

Ciudad de México, 8 de febrero de 2018

Mensaje del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la sexta sesión del Conapase

Muy buenos días a todas y todos ustedes.

Les doy la más afectuosa bienvenida a la Secretaría de Educación Pública.

Saludo en particular a Carlos Mancera, el presidente del Consejo de Conapase, y a todas y todos sus integrantes.

Para mí es una gran oportunidad el que esta mañana pueda reunirme, por vez primera, en mi condición de secretario de Educación, con todos ustedes, en esta sesión, porque a nosotros nos resulta particularmente importante por varias razones: la primera de ellas, es porque y ustedes bien lo saben, por virtud de la Reforma Educativa el artículo 10 de la Ley General de Educación otorgó, entiendo que por vez primera, un papel digamos muy activo a los consejos de participación social, a los padres de familia y a la sociedad en su conjunto en este proceso.

Me parece que darle ya un reconocimiento legal a esta participación contribuye, sin duda alguna, a uno de los elementos centrales, de los cuales en buena medida dependerá el éxito y la continuidad de la Reforma Educativa en los próximos años, que es darle organicidad, sentido orgánico, a un nuevo sistema de gobernanza en el sistema educativo nacional.

Entonces, la primera circunstancia feliz de esta reunión y de hecho del funcionamiento del consejo en su conjunto, es justamente el que tenga esta densidad y que este sentido nos permita un trabajo mucho más organizado, mucho más ordenado en los temas puntuales, varios de los cuales están señalados en la agenda que se está desahogando a lo largo de esta mañana.

El segundo elemento, el segundo racional por llamarlo así, es porque históricamente la participación de los padres de familia, especialmente, y de la sociedad en su conjunto quizás en épocas más recientes, ha jugado un papel relevante en el hecho educativo, en el funcionamiento de la escuela, en el funcionamiento de las distintas políticas públicas en materia educativa, pero en este momento esta participación de ustedes se convierte en muchísimo más importante.

¿Por qué razones? La primera de ellas es porque pareciera haber ya evidencia empírica en el sentido de que al final del día el éxito de nuestros hijos, el éxito de nuestros niños en materia educativa, ya no depende exclusivamente de lo que ocurre dentro de la escuela.

Algunas estimaciones hablan del hecho de que esta probabilidad de éxito depende ya tan sólo de un 50 por ciento, 60 por ciento, de lo que ocurre dentro de la escuela, pero el resto, el otro 50 por ciento, del otro 40 por ciento, depende de variables extra escolares, entre ellas el entorno social, el entorno urbano, el entorno económico evidentemente, el entorno regional, pero y de manera muy destacada, el entorno familiar.

Y en ese sentido y a diferencia de lo que pudo haber ocurrido en otras décadas en las cuales nos pudimos haber formado muchos de nosotros, bueno algunos son muy jóvenes, pero Guillermo y yo ya formamos parte de otra generación, la escuela era el centro neurálgico de formación, brincaba uno directamente de la casa, de la familia, como formador inicial, a la escuela. Y entonces todo este proceso de formación, de adquisición de información, de conocimientos, de aprendizajes, se daba principalísimamente en la escuela.

Ahora ya no es así, por muy distintas razones, entre ellas, de manera relevante, la erupción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por lo tanto, el hecho de que los consejos estén cada vez más involucrados, activamente involucrados, informadamente involucrados en los distintos componentes de la Reforma Educativa, se vuelve ahora central para el avance de la propia reforma.

Y esa es en buena medida lo que justifica, en la agenda que ustedes han diseñado para esta sesión de trabajo. Entiendo que han visto a lo largo de la mañana cómo vamos en todos los componentes del Nuevo Modelo Educativo, la producción de los libros de texto, los planes y programas, seguramente tocarán, aunque sea de pasada; cómo vamos en el tema de formación continua para los docentes, específicamente en lo que tiene que ver con el Nuevo Modelo Educativo, y en ese sentido, el mantener, el tener o entre ustedes y la secretaría y las autoridades educativas locales, una comunicación mucho más estrecha, mucho más eficiente es yo creo un valor agregado en este proceso tan importante.

Y ese es un tercer elemento y comentario que me gustaría hacer. Por razones naturales, la más evidente de las cuales es el crecimiento del sistema educativo nacional. Uno de los sistemas educativos más grandes del mundo, 36 millones de estudiantes, 260 mil escuelas, un millón 200 mil maestros, etcétera, etc.

Evidentemente que la construcción de un nuevo sistema de gobernanza, lo que quiere decir, un nuevo sistema de mejor coordinación entre todos los agentes involucrados en el proceso educativo, se vuelve un objetivo central.

En muchas ocasiones pasa que por el tamaño mismo de la autoridad educativa federal de la secretaría, esta secretaría puede moverse digamos con cierta lentitud, un ilustre predecesor mío y de otros secretarios, Jesús Reyes Heróles decía por ahí de 1983, 84, que la SEP era un elefante. Y además un elefante reumático que

caminaba, de por si caminan lentos y reumáticos, pues más lentos todavía, por un lado.

Y por otra parte, decía Reyes Heróles, la SEP más que un sistema es un archipiélago, no es un continente. En alguna medida, eso derivó en el 92, particularmente, en un proceso de descentralización a partir del cual el protagonismo, las atribuciones, las competencias de las autoridades educativas locales se han vuelto un jugador extraordinariamente importante.

Como probablemente en los años 90 no hubo una hoja de ruta así, un manual, ordenado etcétera, etc., para como debiera instrumentarse la descentralización a lo largo de estos casi 25 años, naturalmente la evolución de cada uno de los estados y la construcción de sus propios sistemas educativos estatales, pues fue heterogénea, fue asimétrica dependiendo de muchas condiciones, algunas de ellas propias de cada estado, de cada región, otras propias un poco del mayor o menor compromiso o involucramiento que invirtieron en ello, los titulares de los ejecutivos estatales.

Y eso es precisamente algo que en mi opinión esta reforma empieza razonablemente a superar, razón por la cual se estableció el mecanismo de coordinación regional del más alto nivel con los gobernadores, que estuvimos haciendo con el secretario Nuño, en los años de 2016 y 2017, y yo creo que sirvió mucho para llevar la agenda educativa local al más alto nivel.

Y en ese sentido, en el nuevo sistema de gobernanza evidentemente ustedes, los consejos estatales, el Conapase tiene un papel protagónico indispensable, porque además nos puede ayudar muchísimo conocer de viva voz y de primera mano sus preocupaciones, sus inquietudes, sus opiniones, sus recomendaciones y eso junto con el colectivo escolar, junto con las autoridades educativas locales, evidentemente hacen una operación de los servicios educativos muchísimo más eficiente, mucho mejor alineada a los componentes principales de la propia Reforma Educativa.

Así que, al menos por todas estas razones, me parece a mí que es muy valiosa, muy enriquecedora la oportunidad de trabajar junto con ustedes en este proceso. Hay algunos temas que seguramente ustedes expresarán en un momento más, pero comentarlos ya de manera específica cuando éstos sean formulados. Pero si quiero decirles que en buena medida el éxito de la reforma va a descansar en las muy buenas manos de todos ustedes.

Desde luego que hay un problema, una limitación que quisiera señalar y que Conapase creo que puede ayudar a ir mejorando a lo largo de los próximos años, que es un fenómeno que distintos estudios han señalado, el último de los cuales es el informe que hizo El Colegio de México por encargo del Instituto Nacional Electoral.

Y ese estudio que es muy reciente, de hace un par de años, mostró una característica de la sociedad mexicana en el sentido de que somos una sociedad poco participativa. Los porcentajes de participación de la ciudadanía en temas, por ejemplo, de organización ciudadana para plantear alguna demanda al municipio en materia de servicios públicos, organismos, digamos, de beneficencia para ayudar a determinadas causas. Incluso los niveles de participación electoral y muchos otros más, muestran porcentajes más bajos que otros países comparables en la región.

Por lo tanto, la participación en la vida de la escuela, en el proceso educativo no está exenta, digamos, de esas desventajas o de esos porcentajes menores que se observan en otras áreas de la vida comunitaria. Y esto es algo, en mi opinión, que el Conapase puede y debe impulsar más.

Tenemos en el país qué serán ¿200 mil? aproximadamente cuántos consejos hay en todo el país, poco menos de 200 mil o 200 mil más o menos en cifras redondeadas, y habrá que hacer en ese sentido específico, un mayor esfuerzo para que no solamente existan de manera formal, sino que existan de manera real, que se involucren cada vez más.

Es natural que muchos de los que participan en los consejos estatales, en los consejos escolares, pues también tienen otras ocupaciones y a veces no hay tiempo suficiente como para dedicarlo a esto. Pero también es verdad que la experiencia muestra que en los centros escolares en donde esta participación es más activa, más eficiente, el resultado mejora de manera sustancial, en muchos sentidos.

No solamente para conocer lo que ocurre en este caso con los componentes del modelo educativo, sino también en temas muy importantes como transparencia, de funciones de contraloría social, como lo tienen ustedes y muchas de estas cuestiones relacionadas.

Esa fue la razón por la cual en la última sesión de Conaedu les propusimos, les propusimos a los secretarios de educación locales, suscribir un acuerdo mediante el cual se haga ya, digamos, formal, completo, etcétera, la promoción de que los directores de las escuelas rindan un informe a la comunidad escolar al final de cada ciclo escolar, que es algo que estaba en el artículo 14 de la Ley General de Educación, si mal no recuerdo, pero que se venía haciendo de manera heterogénea, digamos, en algunos casos y en otros no.

Pero este tipo de cosas abonan un poco a esa cohesión en los centros escolares; y en este sentido, me parece a mí que la promoción, el impulso que ustedes den; la asunción de esas atribuciones y de esas facultades que ahora tienen en las escuelas, todo ello en conjunto enriquece enormemente el papel, la función que ustedes están desempeñando.

Así que dicho esto aquí me detengo, no simplemente para reiterarles no solamente mi agradecimiento por la oportunidad de tener este encuentro con ustedes, sino sobre todo ratificar, reiterar, llamar la atención de la enorme

importancia que tiene su trabajo para mejorar la vida de las escuelas, para mejorar el hecho educativo y al final de cuentas, pero lo más importante que es mejorar la calidad de la educación que en esos lugares les estamos dando a nuestros hijos, y eso la verdad no es una responsabilidad menor, al contrario, es de la mayor importancia.

Nomás termino con un dato. En muy distintas encuestas que se han hecho, cuando se les pregunta a los padres de familia ¿qué es lo que principalmente quisieran dejarles a sus hijos?, y se les dan diez opciones de respuesta, el noventa y tantos por ciento de la respuesta más favorecida es precisamente una mejor educación, por encima de cualquier otra: dinero, prestigio, no sé, cosas de esa naturaleza, siempre sale educación hasta arriba, lo que quiere decir o lo que revela, muestra el nivel de involucramiento que tiene este hecho en la educación de nuestros hijos.

Aquí me detengo Carlos y mil gracias.